



Curso: Reflexiones sobre la revisión de control de calidad del encargo y el seguimiento en pequeñas y medianas firmas de auditoría.

Fecha: 12 de marzo de 2020 (Jueves)

Coorganizado:



Formación conjunta

Ponente

D^a Pilar García Agüero

Departamento Técnico del ICJCE. Responsable de Calidad.

Presentación

Tanto la revisión de control de calidad de los encargos como el seguimiento tienen como objetivo evaluar el adecuado cumplimiento de la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas y deben servir para identificar las causas de los posibles incumplimientos y para establecer medidas correctoras. Con todo ello, se reduce el riesgo de incumplimiento normativo consustancial a la auditoría por ser una actividad regulada.

En esta sesión analizaremos:

- Si son procedimientos que realmente sirven para mejorar o son una carga.
- ¿Se puede considerar que hay un solapamiento entre el seguimiento y la revisión de control de calidad del encargo?
- ¿Se pueden simplificar las políticas y procedimientos sobre la revisión de control de calidad del encargo y el seguimiento?
- ¿Qué le debo pedir a los revisores de control de calidad del encargo y de seguimiento?. Cómo documentar en caso de externalización de las funciones.
- ¿Cómo se deben documentar ambos procesos? ¿Cómo y cuánto tiempo se debe custodiar la documentación?.
- ¿Cuáles son las debilidades más comunes en la revisión de control de calidad del encargo y en el seguimiento?. Propuestas de mejora.
- Futuros cambios regulatorios: Borrador de Reglamento de Auditoría, ISQM 1, ISQM2 y NIA 220. Impactos sobre EQCR y Seguimiento.



Curso: Reflexiones sobre la revisión de control de calidad del encargo y el seguimiento en pequeñas y medianas firmas de auditoría.

Fecha: 12 de marzo de 2020 (Jueves)

Coorganizado:



Formación conjunta

Si estás actualmente inmerso en revisiones de esta naturaleza o si estás planificando hacerlas, te invitamos a participar en esta sesión para que puedas resolver las dudas que tengas, asentar conceptos e implementar unos procedimientos que sean adecuados a tu estructura y dimensión.

Datos de interés

Fecha: (jueves 12 de marzo de 2020)

Horario: de 9.30 a 13.0 horas

Se ha solicitado la homologación a efectos del ICAC de 4 en auditoría

Código del curso: XTVA0068

Lugar de celebración

Salón de Actos del Colegio de Censores Jurados de Cuentas de la CV., Av. del Cid, 2-7º-C- 46018 Valencia

Derechos de inscripción

- Colegiados 60 €
- No Colegiados 90 €

• Plazas limitadas

Documentación: En su caso, se enviará por e-mail (no se entregará en papel)

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

Información y reserva de plaza: Colegio Oficial Titulares Mercantiles y Empresariales (Tel. 96 352 41 89). Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación de la hoja del boletín de inscripción y su envío, una vez escaneada la firma, a través de correo electrónico a: colegio@comeva.es

Cuenta corriente del Colegio: Sabadell ES32 0081 0145 0100 0189 2592

Con la colaboración de

Sabadell
Professional





Curso: Reflexiones sobre la revisión de control de calidad del encargo y el seguimiento en pequeñas y medianas firmas de auditoría.

Fecha: 12 de marzo de 2020 (Jueves)

Coorganizado:



Formación conjunta

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE: _____

APELLIDOS: _____

DIRECCIÓN: _____

POBLACIÓN: _____

C.P. _____

PROVINCIA _____

TELÉFONO: _____

E-MAIL _____

NIF _____

Nº ROAC _____

CORPORACIÓN DE AUDITORES _____

DATOS DE FACTURACIÓN:

EMPRESA _____

CIF/NIF _____

DIRECCIÓN _____

POBLACIÓN _____

C.P.: _____ PROVINCIA: _____

"En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1.999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que la recepción de su inscripción mediante correo electrónico o fax lleva implícita su autorización, para tratar e incorporar su dirección de correo electrónico así como el resto de datos personales que nos facilite por este u otro medio, al fichero/s del que es Responsable el Colegio Oficial De Titulares Mercantiles y Empresariales de Valencia y cuya finalidad es facilitar la gestión administrativa, mantener futuras comunicaciones referentes a servicios que puedan ser de su interés, así como cumplir con los requisitos que la legislación vigente exige a nuestra organización. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección del Responsable del Fichero, con sede en 46001 Valencia, C/ Quevedo, 20. 1º.

Se advierte que el presente mensaje contiene información confidencial, siendo para uso exclusivo del destinatario arriba indicado. En caso de no ser usted el destinatario del mismo le informamos que su recepción no le autoriza a su divulgación o reproducción por cualquier medio, debiendo destruirlo de inmediato, rogándole notifique este extremo al remitente. Agradecemos su colaboración."